

# EXPRESO

*el diario de la vida nacional*

SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1996

ECUADOR

PRIMERA EDICION 1.000 SUCRES

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LA PORTUGUESA S. A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo y reforma del estatuto de la compañía LA PORTUGUESA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de agosto de 1996 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0003824 el 03 septiembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el No. 98 el 12 de septiembre de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el licenciado Bernardo Higgins Fuentes en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prorroga su plazo de duración de cincuenta a ciento cincuenta años.

4.- REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: ARTICULO TERCERO: El plazo de duración de la compañía será de ciento cincuenta años, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución de la compañía. Guayaquil 19 de septiembre de 1996

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil

kg  
sep 28/96